

Unidad ChileCompra
02/03/2010

Nº Interno: 070

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE.

04.MAR.2010*001699

RESOLUCIÓN EXENTA Nº _____ /

SANTIAGO,

VISTOS:

- a) La necesidad de autorizar y contratar Convenio de artículos deportivos para Parque Tenis, solicitado por la Sra. Alejandrina Aquea Berrios Subdirectora de Finanzas, mediante Formulario de Solicitud de Licitación de fecha 15 de Diciembre de 2009.
- b) La Resolución Exenta Nº 722, de fecha 05 de Febrero de 2010, que aprueba las Bases Administrativas, procediéndose a su publicación en el Portal MercadoPúblico, bajo el Nº ID 48-7-LE10.
- c) El "Formulario Nº 2" de fecha 02 de Marzo de 2010 de la Subdirectora de Finanzas, donde detalla evaluación de licitación 48-7-LE10 y adjudica el convenio referenciado en el visto letra a) de la presente resolución.
- d) La Resolución Nº 1600/2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
- e) El D.S. Nº 355 (V. y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de los SERVIU, la Resolución Nº 68 (V. y U.) de 2009, que me nombra Jefe del Departamento Servicios Generales y las facultades que me delegan la Resolución Nº 455 de 1990 y la Resolución Exenta Nº 1367 de 2009 y la Ley Nº 19.886/2003, de compras públicas, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- Adjudíquese a la Empresa Luis Heman Espinoza Saavedra, RUT: 8.044.394-3, el Convenio referenciado en el visto letra a) precedentemente descrito, a contar desde la fecha de adjudicación en el Portal www.mercadopublico.cl y hasta el 31 de Diciembre de 2010, en los ítems y montos que se indican a continuación:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Monto en \$ por Unidad de Medida IVA incluido
Tarros de pelotas de tres (3) unidades alto rendimiento, calidad, gran consistencia y durabilidad especial para canchas de arcilla, costuras de alta calidad. Similar o equivalente a Dunlop Fort o Babolat, aprobada por la ITF.	1	Unidad	\$ 3.273
Tarros de pelotas de tres (3) unidades, buena calidad y consistencia para consumo masivo. Similar o equivalente a Dunlop Champion o pelota championship gold.	1	Unidad	\$ 2.797
Tarros de pelotas de cuatro (4) unidades, buena calidad y consistencia para consumo masivo. Similar o equivalente a pelota Championship o Dunlop Power.	1	Unidad	\$ 4.582
Antivibrador para raquetas de tenis, de silicona o goma, diferentes medidas.	1	Unidad	\$ 1.178

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Monto en \$ por Unidad de Medida IVA incluido
Grip para raquetas de tenis, de cuero sintético con realce y sin realce, con perforaciones y lisos.	1	Unidad	\$ 3.439
Overgrip diferentes colores lisos y perforados.	1	Unidad	\$ 3.630
Soquetes cortos y largos de tenis Blancos, 80% algodón medidas 9/11 y 10/13.	1	Unidad	\$ 5.105
Jockey de algodón material respirable colores.	1	Unidad	\$ 2.440

- 2.- La Subdirección de Finanzas pagará a la Empresa antes citada, la suma señalada por la cantidad solicitada por la Subdirección de Finanzas - Parque Tenis, contra recepción de el/los bienes y/o servicios y presentación de documentación de respaldo, Orden de Compra, Facturas y/o Boletas correspondientes, visadas por la Sección Abastecimiento.
- 3.- La presente resolución no afecta presupuesto vigente del Servicio.

ANOTESE , COMUNIQUESE Y CUMPLASE




HECTOR CONTARDO JARAMILLO
JEFE DEPTO. SERVICIOS GENERALES
SERVIU METROPOLITANO
 DEPTO. SERVICIOS GENERALES
 REGION METROPOLITANA
 JEFE

TRANSCRIBIR A

- 1.- Departamento Contabilidad
- 2.- Subdepartamento Presupuesto
- 3.- Sección Control de Egresos
- 4.- Sección Secretaría General
- 5.- Sección Partes y Archivo
- 6.- Unidad ChileCompra c/antecedentes



~~NO AFECTA PRESUPUESTO~~
 03 MAR. 2010


CLAUDIO CASTILLO AGUIRRE
MINISTRO DE FE